



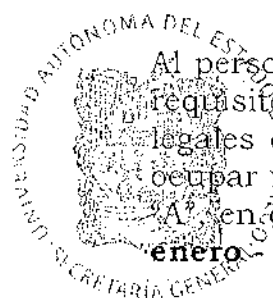
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA GENERAL

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 80 fracción IV, X, XIII, XVI y XXX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 63 y 66 del Estatuto de Personal Académico vigente, a solicitud del **M.C. ESP. ADRIÁN MOYA ESCALERA**, Director del Instituto de Ciencias de la Salud, el Secretario General:

C O N V O C A



Al personal académico y a los profesionistas que deseen participar y reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales que adelante se señalan, a participar en el concurso de oposición para ocupar una de las **16** (dieciséis) plazas vacantes de profesor por asignatura nivel **A**, en el Programa Educativo que al respecto se detalla, para el periodo escolar **enero - junio 2019**, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S:

1.- DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO:

El concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad.

2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

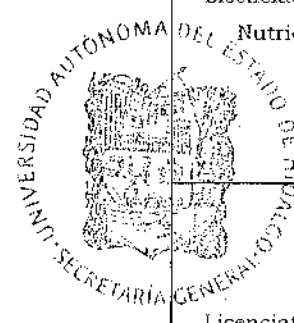
- a) Podrán participar, el personal académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sujeto a relación contractual y los profesionistas interesados que reúnan preferentemente los requisitos para la plaza en que deseen concursar.
- b) Los participantes deberán acreditar:

- I. Tener como mínimo el grado del nivel en el que pretendan impartir la asignatura y tener práctica docente y profesional. Para el caso de nivel medio superior se deberá acreditar por lo menos el nivel superior.
- II. Presentar y entregar currículum con documentación probatoria
- III. Presentar y aprobar examen de oposición.
- IV. Cumplir con el perfil que se requiere en las asignaturas que pretendan impartir.
- V. Ser de reconocida honorabilidad y solvencia profesional.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Categoría: Profesor por asignatura nivel "A"

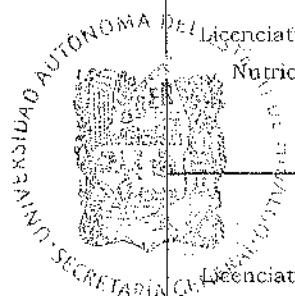
Sueldo: Según el tabulador del personal académico



PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
Licenciatura en Nutrición	Desarrollo sustentable y medio ambiente	3o. Grupo 1	L. M. Mi. J. V. 9/12 h	Profesional relacionado con las ciencias naturales y afines, las ciencias técnicas, sociólogos especializados en medio ambiente, en investigación. En paralelo, pueden ser profesores que pasen un curso de capacitación específica para esta asignatura. Experiencia profesional. Manejo de herramientas informáticas. Experiencia como docente con un mínimo de 1 año. Contar con los cursos de capacitación que establezca la Universidad.
Licenciatura en Nutrición	Desarrollo sustentable y medio ambiente	3o. Grupo 3	L. 12/15 h M. Mi. J. V.	Profesional relacionado con las ciencias naturales y afines, las ciencias técnicas, sociólogos especializados en medio ambiente, en investigación. En paralelo, pueden ser profesores que pasen un curso de capacitación específica para esta asignatura. Experiencia profesional. Manejo de herramientas informáticas. Experiencia como docente con un mínimo de 1 año. Contar con los cursos de capacitación que establezca la Universidad.
Licenciatura en Nutrición	Cálculo dietético en condiciones patológicas I	4o. Grupo 1	L. 10/12 h M. Mi. 10/12 h J. V.	Licenciado en nutrición preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Nutrición. Con experiencia profesional en el área clínica de mínimo 2 años. Con experiencia profesional en la docencia mínimo 1 año.

Licenciatura en Nutrición	Cálculo dietético en condiciones patológicas I	4o. Grupo 3	L. 8/10 h M. Mi. 7/9 h J. V.	Licenciado en nutrición preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Nutrición. Con experiencia profesional en el área clínica de mínimo 2 años. Con experiencia profesional en la docencia mínimo 1 año.
Licenciatura en Nutrición	Artes escénicas	4o. Grupo 3	L. M. 11/13 h Mi. J. V.	Licenciatura en el área de Artes preferentemente con grado de maestría o doctorado. Para profesores de otras disciplinas, haberse formado en el diplomado sobre Apreciación Artística y/o contar con una trayectoria reconocida dentro de las artes. Experiencia docente de al menos 2 años. Manejo de herramientas informáticas.
Licenciatura en Nutrición	Estadística inferencial	4o. Grupo 3	L. M. 13/16 h Mi.	Grado académico mínimo de Licenciatura en: Nutrición o áreas afines preferentemente con maestría en salud pública, epidemiología o del campo de la

			J. V. 7/9 h	nutrición o estadística. Manejo de herramientas multimedia y paquetes estadísticos. Experiencia en docencia de 3 años impartiendo clase en el nivel licenciatura.
Licenciatura en Nutrición	Sexualidad responsable	4o. Grupo 3	L. M. Mi. J. V. 12/14 h	Grado académico mínimo de Licenciatura en: Medicina o Psicología, preferentemente con Maestría en Salud Pública, Salud Reproductiva o Sexualidad Humana. Manejo de herramientas informáticas de office. Experiencia como docente con un mínimo de 1 año
Licenciatura en Nutrición	Psicología aplicada a la nutrición	5o. Grupo 1	L. 19/21 h M. Mi. J. 15/17 h V.	Licenciado en Nutrición o en Psicología con especialidad o maestría en áreas de la conducta humana. Experiencia profesional en consejería nutricional y/ terapia psicológica mínimo 1 año Experiencia docente mínimo de 1 año a nivel licenciatura.
Licenciatura en Nutrición	Artes visuales	5o. Grupo 1	L. M. Mi. J. 19/21 h V.	Licenciatura en el área de Artes preferentemente con grado de maestría o doctorado. Para profesores de otras disciplinas, haberse formado en el diplomado sobre Apreciación Artística y/o contar con una trayectoria reconocida dentro de las artes. Experiencia docente de al menos 2 años. Manejo de herramientas informáticas.
Licenciatura en Nutrición	Cálculo dietético en condiciones patológicas II	5o. Grupo 2	L. M. 10/12 h Mi. J. 9/11 h V.	Licenciado en nutrición preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Nutrición. Con experiencia profesional en el área clínica de mínimo 2 años. Con experiencia profesional en la docencia mínimo 1 año.
Licenciatura en Nutrición	Artes visuales	5o. Grupo 2	L. M. Mi. J. V. 7/9 h	Licenciatura en el área de Artes preferentemente con grado de maestría o doctorado. Para profesores de otras disciplinas, haberse formado en el diplomado sobre Apreciación Artística y/o contar con una trayectoria reconocida dentro de las artes. Experiencia docente de al menos 2 años. Manejo de herramientas informáticas.
Licenciatura en Nutrición	Salud y Prevención de Adicciones	5o. Grupo 2	L. M. Mi. J. V. 14/16 h	Licenciatura en: Medicina, Psicología, preferentemente con Maestría en Salud Pública, Prevención de Adicciones Experiencia profesional de al menos 2 años en actividades de promoción de la Salud Manejo de herramientas informáticas de office Experiencia como docente con un mínimo de 1 año.
Licenciatura en Nutrición	Psicología aplicada a la nutrición	6o. Grupo 3	L. M. Mi. 9/11 h J. 13/15 h V.	Licenciado en Nutrición o en Psicología con especialidad o maestría en áreas de la conducta humana. Experiencia profesional en consejería nutricional y/ terapia psicológica mínimo 1 año Experiencia docente mínimo de 1 año a nivel licenciatura.
Licenciatura en Nutrición	Farmacología	7o. Grupo 2	L. 12/14 h M. 12/14 h Mi. J. V.	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo o Químico Farmacéutico Industrial con estudios de posgrado en el área de farmacología y/o toxicología, con experiencia en la docencia.
Licenciatura en Nutrición	Seminario de tesis II	8o. Grupo 1	L. M. 9/12 h Mi. J. 9/11 h V.	Grado de maestría o doctorado de áreas afines. Poseer experiencia en el desarrollo de investigaciones en el área
Licenciatura en Nutrición	Seminario de tesis II	8o. Grupo 2	L. 10/13 h M. Mi. 12/14 h J. V.	Grado de maestría o doctorado de áreas afines. Poseer experiencia en el desarrollo de investigaciones en el área



4.- DE LAS INSCRIPCIONES Y DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

A. Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirán el día **01 de noviembre de 2018 a las 14:00 horas.**

a) La solicitud de inscripción deberá ir acompañada de una Carta exposición de motivos, donde "el (la) concursante" manifiesta las razones por las cuales está interesado en ser docente y el compromiso de cumplir con todas y cada una de las actividades académico – administrativas inherentes a la función docente, y curriculum vitae con la documentación probatoria en original y copia, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. Los documentos se recibirán en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en el Área Académica de Nutrición, ubicada en carretera Actopan Tilcuautla Ex. Hacienda La Concepción San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

B. Previo análisis de la documentación exhibida por el (la) concursante, se validará la procedencia de la solicitud y se le convocará para que en presencia de la Comisión Evaluadora se someta a evaluación y análisis detallado. La notificación para la prueba didáctica, que consistente en la exposición de un tema ante grupo, se hará de conocimiento, vía correo electrónico cuando menos con cuarenta y ocho horas previas a su celebración.

C. Los criterios de valoración que se tomarán en cuenta para la emisión de resultados, serán los siguientes:

- a) El resultado de los exámenes practicados;
- b) Los antecedentes académicos y profesionales;
- c) Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de la plaza objeto del concurso, y
- d) El cumplimiento de los requisitos de idoneidad académica para cada asignatura.

5.- DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN:

A. El examen de oposición al que el (la) concursante se someterá constará de los siguientes puntos:

- a) Análisis crítico de la asignatura de que se trate, en un máximo de diez cuartillas;

- b) Exposición escrita de un tema del programa del área académica o de la asignatura motivo de concurso, en un máximo de veinte cuartillas;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores, y
- d) Interrogatorio sobre la asignatura sujeta a concurso.

B. El examen referente a la exposición oral será público y presentado ante la Comisión Evaluadora, los días **07, 08 y 09 de noviembre de 2018 a partir de las 09:00 horas**, según se les notifique a los concursantes. En este mismo periodo se recibirá la documentación referente al punto a) fracción I y II de este apartado.

a) La Comisión Evaluadora estará integrada de la siguiente forma:

Representante del Rector	Presidente
Director o Directora del nivel académico correspondiente	Vocal
Secretario del nivel académico correspondiente	Vocal
Jefe o Jefa del área académica o de la academia que corresponda	Vocal
Profesor o profesora de reconocida trayectoria, electo en la escuela o instituto respectivo en asamblea general de académicos.	Vocal



C. Los exámenes se aplicarán en las instalaciones del **Área Académica de Nutrición del Instituto de Ciencias de la Salud**.

6.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO:

Dos días hábiles después de la conclusión del periodo para presentar exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora emitirá el proyecto de dictamen y lo comunicará a la Comisión Dictaminadora, quien notificará los resultados a los concursantes el día **19 de noviembre del 2018** en el **Instituto de Ciencias de la Salud** de las **09:00 a las 14:00 horas** en la **Jefatura del Área Académica de Nutrición**.

a) La Comisión Dictaminadora estará integrada de la siguiente forma:

El Secretario General	Presidente
El Coordinador de la División de Académica	Secretario
El Director o la Directora de la Escuela o Instituto	Vocal

El resultado emitido al final del proceso será inapelable

TRANSITORIOS

ÚNICO: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

A T E N T A M E N T E
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, 09 DE OCTUBRE DEL 2018.

DR. SAÚL AGUSTÍN SOSA CASTELÁN
SECRETARIO GENERAL
RUBRICA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA GENERAL

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 80 fracción IV, X, XIII, XVI y XXX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 63 y 66 del Estatuto de Personal Académico vigente, a solicitud del **M.C. ESP. ADRIÁN MOYA ESCALERA**, Director del Instituto de Ciencias de la Salud, el Secretario General:

C O N V O C A

Al personal académico y a los profesionistas que deseen participar y reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales que adelante se señalan, a participar en el concurso de oposición para ocupar una de las **14** (catorce) plazas vacantes de profesor por asignatura nivel **A** en el Programa Educativo que al respecto se detalla, para el periodo escolar **enero - junio 2019**, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S:

1.- DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO:

El concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad.

2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

- a) Podrán participar, el personal académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sujeto a relación contractual y los profesionistas interesados que reúnan preferentemente los requisitos para la plaza en que deseen concursar.
- b) Los participantes deberán acreditar:

- I. Tener como mínimo el grado del nivel en el que pretendan impartir la asignatura y tener práctica docente y profesional. Para el caso de nivel medio superior se deberá acreditar por lo menos el nivel superior.
- II. Presentar y entregar currículum con documentación probatoria
- III. Presentar y aprobar examen de oposición.
- IV. Cumplir con el perfil que se requiere en las asignaturas que pretendan impartir.
- V. Ser de reconocida honorabilidad y solvencia profesional.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Categoría: Profesor por asignatura nivel "A"

Sueldo: Según el tabulador del personal académico

PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
Licenciatura en Psicología	Psicopatología II (2 plazas)	6° semestre, grupos 2 y 3	Disponibilidad de horario en turno matutino y vespertino	Licenciado en Psicología o áreas afines preferentemente con posgrado en área clínica, con experiencia en el área de la evaluación y diagnóstico en clínica y experiencia docente, preferentemente en la UAEH.
Licenciatura en Psicología	Enfoque Cognitivo-Conductual: Teoría y Evaluación (2 plazas)	6° semestre, grupos 1 y 2	Disponibilidad de horario en turno matutino y vespertino	Licenciatura en Psicología con experiencia en psicoterapia cognitivo-conductual, preferentemente con grado de maestría o doctorado en Psicología y experiencia docente, preferentemente en la UAEH.
Licenciatura en Psicología	Enfoque Psicodinámico: Teoría y Evaluación (2 plazas)	6° semestre, grupos 1 y 2	Disponibilidad de horario en turno matutino y vespertino	Licenciado en psicología y/o áreas afines preferentemente con maestría o posgrado en área clínica, organizacional o educativa; experiencia en atención clínica y evaluación psicológica; experiencia docente; capacidad de trabajo en equipo, disposición y empatía; actitud colaborativa y alto compromiso ético. Con experiencia docente, preferentemente en la UAEH.
Licenciatura en Psicología	Enfoque Sistémico: Teoría y Evaluación (3 plazas)	6° semestre, grupos 1, 2 y 3	Disponibilidad de horario en turno matutino y vespertino	Licenciatura en Psicología con Posgrado en Terapia Sistémica con habilidades en comunicación asertiva, promueva el liderazgo, promueva el aprendizaje colaborativo y cooperativo, promueva el desarrollo de la capacidad del estudiante para que realice aprendizajes por sí mismo, desarrolle técnicas de aprendizaje activas, permita la reflexión del alumno con el fin que éste obtenga un aprendizaje integrando conceptos teórico-prácticos a su formación profesional. Que fomente el respeto por las diferentes realidades familiares, fomente la integridad de los estudiantes con el propio ejemplo de vida. Actitud asertiva, abierta, franca, dispuesta. Con experiencia docente, preferentemente en la UAEH.
Licenciatura en Psicología	Enfoque Humanista: Teoría y Evaluación (2 plazas)	6° semestre, grupos 1 y 3	Disponibilidad de horario en turno matutino y vespertino	Licenciado(a) en Psicología. Maestría en Psicoterapia Humanista o Maestría en Terapia Gestalt y Formación en Terapia Corporal. Preferentemente experiencia docente a nivel superior. Experiencia psicoterapéutica mínimo de dos años y experiencia docente, preferentemente en la UAEH.

Licenciatura en Psicología	Salud y Prevención de las Adicciones (3 plazas)	6° semestre, grupos 1, 2 y 3	Disponibilidad de horario en turno matutino y vespertino	Grado académico de Licenciatura en Medicina o Psicología, preferentemente con Maestría en Salud y Adicciones. Experiencia profesional de al menos 2 años en actividades de promoción de la salud. Manejo de herramientas informáticas de office. Experiencia como docente con un mínimo de 1 año, preferentemente en la UAEH.
----------------------------	---	------------------------------	--	---

4.- DE LAS INSCRIPCIONES Y DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

A. Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirán el día **26 de octubre de 2018** a las **14:00 horas**.

- a) La solicitud de inscripción deberá ir acompañada de una Carta exposición de motivos, donde "el (la) concursante" manifiesta las razones por las cuales está interesado en ser docente y el compromiso de cumplir con todas y cada una de las actividades académico - administrativas inherentes a la función docente, y currículum vitae con la documentación probatoria en original y copia, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**. Los documentos se recibirán en un horario de **10:00 a 15:00 horas, los días martes y jueves**, en el área de Jefatura de Psicología, ubicada en el Instituto de Ciencias de la Salud, con la Mtra. Ana María Rivera Guerrero.



B. Previo análisis de la documentación exhibida por el (la) concursante, se validará la procedencia de la solicitud y se le convocará para que en presencia de la Comisión Evaluadora se someta a evaluación y análisis detallado. La notificación para la prueba didáctica, que consistente en la exposición de un tema ante grupo, se hará de conocimiento, vía el correo electrónico yoanamia@yahoo.com.mx, por parte de la Mtra. Ana María Rivera Guerrero, cuando menos con cuarenta y ocho horas previas a su celebración.

C. Los criterios de valoración que se tomarán en cuenta para la emisión de resultados, serán los siguientes:

- El resultado de los exámenes practicados;
- Los antecedentes académicos y profesionales;
- Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de la plaza objeto del concurso, y
- El cumplimiento de los requisitos de idoneidad académica para cada asignatura.

5.- DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN:

A. El examen de oposición al que el (la) concursante se someterá constará de los siguientes puntos:

- a) Análisis crítico de la asignatura de que se trate, en un máximo de diez cuartillas;
- b) Exposición escrita de un tema del programa del área académica o de la asignatura motivo de concurso, en un máximo de veinte cuartillas;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores, y
- d) Interrogatorio sobre la asignatura sujeta a concurso.

B. El examen referente a la exposición oral será público y presentado ante la Comisión Evaluadora, los días **05 y 07 de noviembre de 2018** a partir de las **09:00 horas**, según se les notifique a los concursantes. En este mismo periodo se recibirá la documentación referente al punto a) fracción I y II de este apartado.

c) La Comisión Evaluadora estará integrada de la siguiente forma:

Representante del Rector	Presidente
Director o Directora del nivel académico correspondiente	Vocal
Secretario del nivel académico correspondiente	Vocal
Jefe o Jefa del área académica o de la academia que corresponda	Vocal
Profesor o profesora de reconocida trayectoria, electo en la escuela o instituto respectivo en asamblea general de académicos.	Vocal

C. Los exámenes se aplicarán en las instalaciones del **Área Académica de Psicología, en el Instituto de Ciencias de la Salud.**

6.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO:

A. Dos días hábiles después de la conclusión del periodo para presentar exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora emitirá el proyecto de dictamen y lo comunicará a la Comisión Dictaminadora, quien notificará

los resultados a los concursantes el día **19 de noviembre de 2018**, a través de correo electrónico por parte de la Jefatura del Área Académica de Psicología, a partir de las **14:00 horas**.

a) La Comisión Dictaminadora estará integrada de la siguiente forma:

El Secretario General	Presidente
El Coordinador de la División de Académica	Secretario
El Director o la Directora de la Escuela o Instituto	Vocal

El resultado emitido al final del proceso será inapelable

TRANSITORIOS

ÚNICO: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

A T E N T A M E N T E
“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, 03 DE OCTUBRE DE 2018

DR. SAÚL AGUSTÍN SOSA CASTELÁN
SECRETARIO GENERAL
RUBRICA

